



**SESION N°51 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 06 de Junio de 2022, siendo las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°51 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz. Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

En tabla: I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta Sesión N°48, Acta Sesión N°50. II.- CUENTA ALCALDE: 1.-Informe de Personal Artículo 8° Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°72-2022 de la Encargada de Recursos Humanos. 2.- Dirección Jurídica entrega propuesta de transacción extrajudicial con don David Rubén Segura Morales, por \$164.990.- por una rotura de neumático de vehículo en bien nacional de uso público. III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para autorizar la ampliación del contrato con la empresa Dimensión S.A, RUT: denominado Concesión de servicio de Recolección y Disposición final de Residuos Domiciliarios, barrido y limpieza de calle y aseo de ferias libres de la comuna de Buin de acuerdo a lo previsto en el Artículo 65 letra j) de la ley 18.695, por superar el monto del contrato las 500 Unidades Tributarias Mensuales. 2.- Acuerdo para aprobar Comodato a la juta de vecinos Los Jardines II del a inmueble de equipamiento municipal ubicado en calle Alberto Krumm Valencia N°0291, inscrito a fojas 141 vuelta número 1000 del registro de propiedades del año 1998 del conservador de Bienes raíces de Buin. 3.- Acuerdo para aprobar Comodato a Carabineros de Chile para el funcionamiento de Subcomisaria de Maipo, respecto del inmueble ubicado en Calle García N°70 inscrito a favor de la Municipalidad a fojas 183 del Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de Buin. IV.- HORA DE INCIDENTES:

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la Sesión número 51 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día lunes 06 de junio del 2022, siendo las 15:00 horas, en la sala de reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell N°415, saludamos a los señores concejiales.

I.- Aprobación y Observaciones de Actas, doy la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 50, al no haber observaciones tomamos votación:

Mancilla, son personas muy calificadas que se suman hoy al equipo de directores y directoras de los colegios municipales que nos permitirán avanzar en este camino de constantes mejoras e innovación que estamos llevando adelante por el fortalecimiento de la educación pública, también quiero comentar al Concejo Municipal que hoy día asumió como Directora de Educación Comunal la señora Marianela Jara, quien está a cargo de la Dirección de Educación de la Corporación de Desarrollo Social de Buin desde hoy día, ella fue profesora jefe, la cual me pone muy contento de que ella haya aceptado este cargo tan importante, también por otra parte contarles que el sábado recién pasado comenzamos con el preuniversitario municipal para estudiantes de los liceos municipales de la comuna, donde tuvimos una muy buena participación de un total de 120 alumnos, 101 estudiantes asistieron a la primera clase, esto es gratuito, es un programa municipal que lo estamos manteniendo, el preuniversitario que se realizar todos los sábados de 08:30 a 14:30 horas y que es totalmente gratuito, también le quiero comentar al Concejo que mañana tendremos la visita del Gobernador don Claudio Orrego, donde están todos cordialmente invitados, les vamos a hacer, mañana 07 de julio a las 15:30 horas nos visitará el Gobernador de la Región Metropolitana señor Claudio Orrego a fin de entregar importantes anuncios de financiamiento a proyectos del actual Hospital de Buin y Paine, también se va a realizar una breve visita el terreno donde se construirá el futuro Hospital para Buin y Paine, están cordialmente invitados todo el Concejo Municipal a participar y acompañarnos en esta jornada en terreno que tendrá el Gobernador en nuestra comuna, también informar al Concejo Municipal y darle la palabra al nuevo director de Seguridad Pública, este lunes por la mañana asumió el nuevo Director de Seguridad Pública, tiene vasta trayectoria en el área quien ahora tiene el desafío de trabajar por la seguridad pública de nuestra comuna, como siempre he dicho nosotros no estamos a cargo de las policías, estas dependen del gobierno central, es decir del Ministerio del Interior, pero hacemos una labor preventiva bastante importante donde muchas veces es el equipo de Buin Seguro el que presta el primer apoyo frente a diferentes hechos que ocurren, le damos la palabra y la bienvenida al director de seguridad Pública el señor Alex Corral.

Alex Corral: Buenas tardes a todos los integrantes del concejo, me presento, ya varios me conocen, soy funcionario en retiro de la PDI, con 30 años de trayectoria, este año me acogí a retiro y ahora estoy asumiendo la Dirección de Seguridad acá en la Municipalidad de Buin, y sé que es está escuchando la comunidad también, transmitirles que estamos muy esperanzados y contentos en dar nuestros mejores esfuerzos, para trabajar en pos de una comuna más segura, hoy día la seguridad es un tema trasversal y que de alguna manera ¿cierto? nos está afectando y poner a disposición los años de trayectoria y ver en que podemos ayudar y ver en que podemos mejorar lo que se ha hecho hasta ahora respecto a Buin Seguro, quedo a disposición respecto de este concejo, también a disposición de la comunidad, las puertas de la dirección de seguridad van a estar siempre abiertas ¿cierto?

Para las inquietudes que tenga la comunidad, así como este concejo, así que muchas gracias por la recepción.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias Director, ¿consultas?

Concejal Álvarez: No, solamente repetir que le damos la bienvenida a este municipio tenemos hertas expectativas en el tema de seguridad, sabemos que la gente en la última encuesta las vecinas y vecinos han comentado que el tema de seguridad es lo que más les aqueja en este momento y luego viene salud y nosotros como concejo queremos prestarle y ponernos al lado suyo, prestarle todo el apoyo necesario para que usted pueda tener una excelente gestión en esta nueva dirección que fue apoyada unánimemente por el Concejo Municipal, bueno como yo le conté en la reunión que tuvimos privada con el alcalde y el Concejo Municipal, que somos una Municipalidad austera en los gastos, porque tenemos muchas necesidades económicas, pero su Dirección es una de las que más recursos va a obtener de este Concejo y de la administración del alcalde, porque estamos preocupados de lo que está ocurriendo en nuestra comuna y en nuestro país en tema de seguridad, pedirle que trabaje mucho en el tema prevención ya que como dijo el alcalde, ustedes no son policías, sino que van a prestar un servicio de apoyo a la comunidad y que nos enfoquemos siempre también en apoyar a los dirigentes que son ellos los que conocen la realidad en cada una de las localidades, no me extiendo más, solamente como dije al principio, desearle lo mejor en su gestión, que le vaya muy bien, tiene un gran equipo que siempre hay que estarlo capacitando para que puedan seguir haciendo el tremendo trabajo que realizan en nuestra comuna, me refiero a Buin Seguro, eso.

Concejala Rivas: Director buenas tardes, quisiera invitarlo para el día sábado a una reunión de seguridad pública a las 16:00 horas en la Casa del Peregrino, están todos cordialmente invitados.

Concejal Fuentes: Gracias alcalde, bienvenido director, bueno nosotros ya tuvimos una reunión donde hablamos varios temas, contarle que nosotros en el concejo tenemos Comisión de Seguridad y Consejo de Seguridad y en la comisión nos juntamos hace unos días alcalde y hablamos varios temas, entre ellos, tratar de modernizar un poco también a la gente que está en plena calle y que día a día se ve expuesta a distintas situaciones, uno de ellos es por ejemplo de tratar de ayudar y buscar recursos para poder comprar cámara GOPRO para Buin Seguro y también tratar de conseguir los recursos para poder comprar chalecos anti balas, porque ellos tienen chalecos pero son anti cortes, ¿Qué otro tema secretario estuvimos hablando, se acuerda, eran las cámara GOPRO, chalecos anti balas, porque eran varios temas? Estuvimos hablando para poder tratar de apoyar a la gestión que realiza Buin Seguro, así que de nuestra parte al menos tiene todo el apoyo y como comisión de seguridad y miembros oficiales estamos al tanto de lo que está pasando y tratar de entregar todas la fuerza y el apoyo necesarios, eso alcalde gracias.

Concejal Gómez: Si presidente efectivamente el jueves de la semana pasada hubo una reunión de la comisión de seguridad de la comuna y en la comisión adopto algunos acuerdos ¿yo no sé si el secretario los tiene? porque o sino para darle la palabra a él.

Concejal Becerra: Lo tengo registrado ¿quiere que lo lea alcalde?

Alcalde Miguel Araya: sí.

Concejal Becerra: Lo que pasa que el concejal Salinas como presidente de la comisión, efectivamente como dice el Concejal Fuentes y el Concejal Gómez hubo reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Concejo Municipal, la cual fue citada por el presidente de la comisión el Concejal Claudio Salinas, yo actúo como secretario de dicha comisión, asistió además del Concejal Salinas, el Concejal Gómez, la Concejala Aguilera, en ese minuto asistió como oyente el actual Director de Seguridad Ciudadana y también asistió la jefa del programa Buin Seguro, en dicha reunión obviamente conversamos y tuvimos una presentación que mostró el Programa Buin Seguro respecto a algunos aspectos que después podemos conversar y en esa reunión se tomaron algunos acuerdos, básicamente como decía el Concejal Fuentes en orden a poder solicitar al municipio la posibilidad de adquirir elementos de seguridad para los funcionarios que dice relación con chalecos que sean anti-cortes debido a que hoy día en la actualidad entiendo no los tienen, también se solicitó la posibilidad de ver la planta de profesionales del programa Buin Seguro dado de algo que sólo en lo operativo no hay personas que están haciendo trabajo digamos en terreno, los otros funcionarios cumplen funciones como nos explicaron de punto fijo y funciones más bien de índole administrativo y también se solicitó la posibilidad de la compra, de adquirir, como de adquirir perdón por parte del municipio, perdón, cámaras personales debido a justamente lo que ocurre hoy día en algunos procedimientos que dice relación con que algunos funcionarios son agredidos por parte de algunas personas cuando son retenidas y evidentemente las cámaras personales permiten ser, tener un medio de prueba válido, así que también esa es una solicitud que o el acuerdo que se aprobó en la comisión de seguridad y hacerle presente entonces alcalde dicho acuerdo ¿yo no sé si el concejal Salinas lo habrá ingresado o no? desconozco ese trámite administrativo, pero esa fue, fueron los acuerdos que se tomaron en la comisión de Seguridad Ciudadana y ahora yo aprovecho también de señalarle evidentemente al director de seguridad el tremendo desafío que él tiene, yo no me recuerdo ¿quién fue que colega señaló el otro día que usted es el primer director en la historia, creo que fue el concejal Sánchez que dijo que el primer director es el de la historia de la comuna? así que donde quiero entregar más responsabilidades, pero usted pasará a la historia por ser el primer director de seguridad la comuna y espero que con un trabajo bastante positivo, la seguridad ciudadana es un problema que afecta obviamente a todos los vecinos y vecinas de Buin y sin ir más lejos el día de ayer tuvimos un episodio nuevamente de violencia en la comuna, en la Viña Santa Rita un lugar comillas tranquilo que también fue víctima de un

asalto o de un robo con violencia, así que bueno director todo el apoyo que podamos brindarle, siempre en el entendido que nosotros tenemos por misión abordar la temática desde la prevención, desde el control están las policías, usted como ex funcionario lo tendrá más claro que nosotros, entonces ojalá que usted pueda articular un trabajo de manera transversal con todos los actores del municipio y poder entregar señales a nuestra comuna que hoy día requieren mucho, mucha sensación y seguridad y por supuesto mucho trabajo en terreno, así que bueno bienvenido, que tenga usted un buen desarrollo en el municipio y cuente en lo personal con mi apoyo y con mi experiencia en materia de seguridad, gracia alcalde.

Concejal Gómez: Gracias Alcalde, el secretario de la comisión ya hizo el resumen de los acuerdos de la Comisión de Seguridad, darle la bienvenida formalmente ahora el nuevo Director de Seguridad Pública, este concejo municipal aprobó unánimemente la propuesta de crear esta dirección, es importante porque de esa manera primero se termina con el mito o la frase de que la municipalidad no tiene competencia en materia de seguridad, porque contamos con un Director de Seguridad, porque tenemos competencias en materia de seguridad pública y obviamente no son las funciones de policía o de investigar los delitos o de hacer la persecución penal, pero si tenemos que adoptar medidas en una serie de situaciones previas a la comisión del delito por llamarlo de alguna manera y tiene que ver con las condiciones de seguridad de la ciudad, tiene que ver con generar la sensación de seguridad a nuestros vecinos y vecinas de Buin tiene que ver también con generar acciones y evaluaciones que permitan detectar eventualmente los orígenes de los delitos, las causas para poder hacer la intervención pública, la intervención municipal en aquellos lugares y por eso la lógica que yo creo que hay que darle a la dirección señor director, no es tanto o sea si en parte la colaboración con las policías obviamente, pero no mirar el fenómeno delictivo como la visión policial, sino que hay que considerar también una función social previa de intervención, de capacitación de mejoramiento de espacios públicos, de mejoramiento de las luminarias, de poder generar planes de intervención con actividades que permitan que nuestros vecinos y vecinas pueden ocupar los espacios públicos, el estado debe ocupar el espacio, cuando el estado no ocupa el espacio lo toma la delincuencia, cuando la delincuencia toma el espacio público al fin de cuentas termina imperando la ley del más fuerte y en ese espacio público conforme a las normas legales y a los principios que deben inspirar ¿cierto? el actuar de los distintos órganos de la administración pública debemos copar y ocupar esos espacios para que sea el estado quien pueda proteger a nuestra ciudadanía, hay hartas tareas que hay que realizar y creo que una importante alcalde tiene que ver con el destinar recursos económicos, materiales y humanos a reforzar la labor de Buin Seguro, que la acción de funcionarios que están en terreno el día de hoy patrullando y realizando una labor importante también en lo que dice relación con la prevención del delito, nueve funcionarios son los que están en terreno

según lo que se nos informó, nueve funcionarios no por turnos sino que en total, por lo tanto el número es bajo, es necesario mejorar los equipamientos que ocupan, es necesario por lo tanto poder contratar más personal que pueda reforzar esa tarea, es necesario que Buin Seguro no se preocupe de estar sacando partes a los vehículos que están mal estacionados o de estar fiscalizando el cumplimiento no sé, de la ordenanza de que se aprobado ahora hace poco de la chimenea y uso de leña, sino que ellos tienen que velar y ver por la seguridad y esas otras tareas que las vean otros inspectores municipales que hay o debiera haber en otras unidades por lo tanto alcalde creo que la tarea es poder re organizar también el funcionamiento del personal que está o puede salir a terreno para cumplir roles de inspectores, es necesario contar con equipamiento, más cámaras de seguridad, drones, se ha planteado la posibilidad también de poder contar con aquello, porque si tenemos poco recurso humano reforcémoslo con la tecnología y por otro lado creo que es importante que las modificaciones presupuestarias que se nos puedan formular contengan también una re-destinación de recursos importantes a seguridad pública, tuvimos una reunión el jueves de la comisión de presupuesto donde precisamente este fue un tema que surgió y fueron las principales críticas, porque se están proponían modificar algunas partidas que habían sido aprobadas para adquisición de vehículos que permitirían a la DOM por ejemplo fiscalizar, por ejemplo en la situación del río Maipo y eso claramente va como contrasentido de la lógica que debiera haber, así es que alcalde que no sólo sea discurso, usted dijo en una presentación el día martes de la semana pasada, que más importante que el discurso son las acciones, entonces que la Municipalidad de Buin y usted a la cabeza de ella no sólo sea discurso, sino que también haya acciones concretas que vayan en dirección a poder reforzar la labor que va a asumir de hoy en adelante el Director de Seguridad Pública, reconociendo todo el trabajo que ha hecho con anterioridad el equipo de Buin Seguro a cargo de la funcionaria Carolina Jara.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, Director se le agradece la presencia y bienvenido al equipo, gracias.

Pasamos al punto número tres,

III.- Tabla Ordinaria, en el punto número uno, acuerdo para Autorizar la ampliación del contrato con la empresa Dimensión S.A. RUT: , denominada concesión de servicios de recolección y disposición final de residuos domiciliarios, barrido y limpieza de calles, aseo en ferias libres de la comuna de Buin, de acuerdo al previsto en el artículo 65 la letra j) de la ley 18.695 por superar el monto del contrato de las 500 Unidades Tributarias Mensuales, todo esto se trabajó en comisión, le damos la palabra presidente de comisión concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Álvarez: Muchas gracias alcalde, esta fue la sesión extraordinaria número 18 de la comisión de Finanzas y Presupuesto, se realizó el día miércoles 25 de mayo, siendo las 16:30 horas, con la presencia del presidente quien habla, además la concejala Blanca Rivas, concejal Ariel Gómez, concejal Manuel Sánchez, concejal Pedro Fuentes, concejal Claudio Salinas, el Secretario Municipal Gerónimo Martíni, directora de finanzas Viviana Vargas, señora Ana Pedraza, director de Secpla Óscar Contreras, director subrogante de jurídica don Sebastián no me acuerdo del apellido, se revisaron los antecedentes señor alcalde que fueron entregados a través de un correo electrónico con el tiempo correspondiente, del servicio de recolección y disposición final de residuos domiciliarios, barrido y limpieza de calles y aseo de ferias libres de la comuna de Buin, el señor Francisco Méndez expuso sobre este de acuerdo, entregó los fundamentos de la extensión del servicio de disposición final de residuos, además también expone, expuso también el señor Ariel Gómez concejal de nuestra comuna quien hizo algunas observaciones de las bases de la licitación, estableció, nos comentaba que es un contrato a suma alzada, que según su criterio no hay argumento concreto para hacer, solicitar esta extensión del servicio, quien habla señor alcalde solicitó mayor información, que se entregaran mayores antecedentes, porque coincido con lo planteado por el Concejal Ariel Gómez, debido a ello solicite un informe de la Dirección de Obras que nos entregue la cantidad de roles de nuestra comuna, esto desde el año 2018 hasta la fecha para tener más o menos los antecedentes, para ver cómo ha ido aumentando el servicio desde que éste fue adjudicado hasta el día de hoy, señor alcalde la comisión luego de revisar todos los antecedentes y hacer todas las consultas necesarias y hacer todas las observaciones realizó una votación que no es vinculante para esta votación señor alcalde, donde la mayoría de los concejales asistentes aprobaron, excepto Concejal Gómez quien rechazó esta votación, si fue condicionada a que llegara toda la información que solicitaron los concejales y concejales en esta comisión, debido a ello la dirección de DIMAAO, Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato nos envió el informe número 365 del 2022 respondiendo las consultas que habíamos realizado en la comisión la y los concejales asistentes, subsanaron varias de las observaciones que realizamos los concejales y concejalas en la comisión, pero lamentablemente señor alcalde no viene el informe que se solicitó sobre los roles en nuestra comuna desde el año 2018 hasta la fecha para tener una referencia, la misma dirección DIMAAO a través del memo 363 del 2022 solicitó el certificado con el aumento de roles en nuestro comuna lo que no, hasta el momento no ha sido entregado yo revisé, no lo encontré los antecedentes no sé si uno de los concejales que recibió la documentación que llegó hace un par de días lo encontró, yo no lo encontré y expresamente la dirección de DIMAAO a través de don Francisco Méndez solicitó que ésta fuera entregada el día jueves, el jueves recién pasado como lo había establecido la comisión, como requisito mínimo para que este acuerdo pudiese pasar a concejo señor alcalde, debido a esto yo como presidente de la comisión quería recomendarle que el

punto sea bajado porque la ley establece claramente que los concejales y concejalas deben votar con toda la documentación a la vista, con todos los argumentos legales, este servicio sabemos que es muy esencial para todos nuestros vecinos y vecinas y por eso creo que se debe entregar la información que fue solicitada por la comisión y por la y los concejales en esta para no haber afectado el servicio que se le entrega a la comunidad y señor alcalde y puedan votar todos los concejales y concejalas cómo da el caso, por último señor alcalde le recuerdo que este acuerdo si fuese votado hoy día sin tener toda la documentación que solicitaron los concejales y concejalas en su rol fiscalizador, puede existir un vicio de nulidad sancionado por la Contraloría General de la República debido a la ausencia de causa justificada que dé origen al acto administrativo, ya que el argumento de fondo que se entrega es el aumento en el tonelaje que es retirado por la empresa Dimensión, empresa que en su momento realizó la propuesta en la base de 48 mil toneladas el año 2017, esta es la misma información que nos entregó la dirección el año 2018 señor alcalde se retiraron 48 mil toneladas, 4 mil toneladas menos, el año 2019 se retiraron 42 mil toneladas 6 mil toneladas menos, el año 2021 recién señor alcalde se retiraron 52 mil toneladas 4 toneladas más, por lo tanto creemos que no es un argumento, por lo menos este concejal creemos que no era un argumento sólido para solicitar el aumento de contrato señor alcalde y es por eso que solicitamos una mayor información y que el argumento sea uno justificado, según el criterio de este concejal señor alcalde, eso, muchas gracias.

Juan Astudillo: Si concejales esta información de acuerdo a lo que me informa efectivamente fue solicitada por el Director de DIMAAO dirigida al alcalde y el alcalde instruyó a la Dirección de Obras Municipales para que entregara esta información previo a este concejo, por razones que desconocemos el documento, entiendo que se envió directamente a DIMAAO y evidentemente no está a disposición de este concejo en este momento dicho documento, por lo tanto alcalde en virtud de lo planteado por los concejales creo pertinente absolutamente que esto sea si usted bien así lo estima bajar el punto para que lo puedan trabajar y ver con mayor detenimiento y estudio los concejales el punto cuestión y lo segundo algo que yo no sé si se comentó en la oportunidad que nosotros hoy día tenemos vigente y vinculante un convenio con Contraloría General de la República que es el convenio de juridicidad, en virtud el cual todas estas contrataciones directas que dicen relación con el servicio de disposición final, una vez que si el concejo eventualmente lo aprueba el acuerdo que apruebe el concejo como el contrato que se suscriba el efecto va al control de juridicidad Contraloría General de la República en cuanto hace el estudio de la legalidad respectiva y solo una vez que ese control de juridicidad se lleva a cabo se puede pasar adelante a decretar la aprobación del contrato respectivo, eso para que lo tengan también presente.

Alcalde Miguel Araya: Bueno llegó la información como había la habían solicitado al Concejo Municipal, obviamente no tengo ningún problema en bajar el punto de la tabla ¿ya? a

pesar de que le podamos hacer entrega ahora, gracias a director, bueno por lo visto fue enviado a DIMAAO y lo vamos a reenviar obviamente prefiero que el concejo lo trabaje con todos los antecedentes que son necesarios y que obviamente vamos a bajar el punto número uno la votación, para que concejo tenga todos los antecedentes que son necesarios y una vez que el concejo los tenga lo sometemos a votación, darle toda manera la tranquilidad como bien dijo el administrador que esto va a ir una vez que sea aprobado por el concejo va a la Contraloría, la Contraloría nos levante el dedo, esto sigue el curso administrativo, así que tienen que tener toda la tranquilidad de que estamos haciendo las cosas bien y que con este compromiso de enviar toda la Contraloría lo que corresponde a fondos propios nosotros estamos trabajando tranquilos, así que en vista de los antecedentes bajamos el punto de tabla número uno, me pidió la palabra el concejal presidente y después el concejal Gómez.

Concejal Álvarez: Muchas gracias señor alcalde, solamente para terminar justamente por lo que comentaba el administrador municipal queremos tener la tranquilidad de que vamos a tomar la mejor decisión para nuestra comuna, sabemos que el servicio es esencial para nuestros vecinos y vecinas y sabemos, no somos ciegos que nuestra comuna ha crecido de manera gigantesca en los últimos años, las concejalías ecologistas hemos llevado la bandera en contra del crecimiento desordenado que ha tenido nuestra comuna sobre todo en el tema de las inmobiliarias, mañana mismo y el tema con una de ellas y el tema súper complicado y justamente por eso queríamos tener toda la información a la mano les comento a los concejales que participan de la Comisión de Finanzas y Presupuesto y los demás concejales y concejalas también que el memo DOM N° 349 me acaba de llegar con el tema de los roles, para ello les pido si podemos aquí mismo en este concejo proponer una reunión de emergencia para revisar la información y poder votar con toda la información como corresponde concejales y concejalas, yo propongo ¿el día jueves a las 9 de la mañana si les parece para que podamos revisar esta información? para que pueda pasar el acuerdo a concejo lo antes posible, porque más encima después viene un periodo de revisión de la Contraloría que tenemos que esperarlo para poder finiquitar y que el alcalde pueda firmar el decreto correspondiente ¿les parece a las 9 de la mañana el día jueves concejales, si?

Alcalde Miguel Araya: Entonces se agenda la reunión para el día jueves, Secretario Municipal a las 09:00 A.M.

Concejal Gómez: Sobre este mismo punto yo quiero plantear lo siguiente, el primer control de legalidad de los actos de la municipalidad le corresponde a la autoridad municipal, en este contexto los concejales en nuestra calidad de autoridades municipales tenemos una importante función para revisar y hacer el control de legalidad de los actos de la municipalidad, en este caso se nos pide un pronunciamiento para poder aprobar o rechazar una propuesta del alcalde que dice relación con el aumento ¿cierto? o la ampliación de

contrato con la empresa Dimensión S.A. en lo que dice relación con incrementar el número de camiones para el servicio de recolección de residuos domiciliarios en un camión, por lo tanto, por lo menos yo en lo particular y en ejercicio de tal función que revisé los antecedentes e hice mis observaciones en la comisión de trabajo, me alegra que el Concejal Álvarez haya tomado y haya hecho propio parte de esos argumentos particularmente lo que instalación con el tonelaje del contrato, porque en la reunión fui el único que planteó el tema.

Alcalde Miguel Araya: Concejal es que el punto ya lo baje.

Concejal Gómez: Así que no está, importante para pedir alcalde que ya que se va a volver a tratar el tema, usted pide o instruya a las unidades técnicas que den un argumento real, certero y no como el que se nos ha planteado.

Alcalde Miguel Araya: Es que llegó el argumento real y certero y además no hay que pensar que el año 2020, perdón 2021 y 2020 estuvimos en pandemia por lo tanto son años que no se deben considerar, lo mismo pasa con el consumo de gas, con el consumo eléctrico que varió en distintas formas de acuerdo a la instrucción por lo tanto no tengo ningún problema, no mantengo el punto y lo estoy bajando para que lo trabajen y puedan tomar la mejor decisión y tengan el fundamento legal más apropiado que lo van a ver en una reunión.

Concejal Gómez: Y por eso mismo, si el argumento es sólo lo que acaba de llegar que la información de la Dirección de Obras Municipales faltan argumentos y por eso le pido alcalde que instruya a la unidades técnicas que revisan los antecedentes y que lo revisen de tal manera alcalde que cuando nos informan por ejemplo los tonelajes hay diferencia de los informes que presentaron, diferencia de hasta 2.491 toneladas porque en unos informes hay diferencia en el año 2021 septiembre, octubre y diciembre y obviamente eso afecta el total donde los primeros informes dan cantidades distintas a la del último informe, entonces ¿cuál es la información correcta? por eso alcalde yo le pido que usted instruya a las unidades municipales respectivas a que si van a invocar un argumento sea un argumento con fundamento, con sustento, con respaldo, porque el día de hoy incluso con el certificado que pueda haber llegado el argumento que invocan no se justifica, ni se respalda con los antecedentes que ya nos proporcionaron, porque nada va a cambiar el número de viviendas o de nuevos roles, porque ese no es el argumento que invocan, el argumento que invocan es el aumento de tonelaje y ese argumento en base a la información que nos dieron que cambia de un informe a otro no justifica el aumento del contrato, así es que plantear ese punto alcalde y hacer un llamado, hacer un llamado a que no se considere que uno está solamente obstaculizando, sino que quiere tener antecedentes de respaldo para poder votar con tranquilidad y por último alcalde disculpe que me tome un minuto más, yo creo que cuando nosotros intervenimos o nos atribuimos ciertas banderas debemos ser más cuidadosos y el Concejal Álvarez dice que es el concejal

ecologista ha tomado la bandera contra el crecimiento desordenado de la comuna, yo recuerdo aquí intervenciones de varios concejales, por lo tanto no es una bandera única del Concejal y yo creo que está bien que exista lo que se llama el dolo bueno, el dolo bueno cuando uno por ejemplo un comerciante atribuye la mejor calidad de un producto para tratar de convencer y entusiasmar para que le compren, en la feria "las mejores sandías" dolo bueno, pero aquí no puedes, no podemos ser así, no podemos ser así, porque yo mismo que podría traer un montón de cosas y yo sé que los demás concejales que están en la misma lucha, con las mismas peleas, entonces yo le quiero pedir con todo respeto al Concejal Álvarez que no se vista con ropas que no son exclusivas de él, sino que son de varios, porque incluso en más ya que él se viste como concejal ecologista yo podría hacerle una serie de preguntas que tienen que ver con la incongruencia del ecologismo, por ejemplo el por trabajo el vende gas, pero el gas es un combustible fósil y el ecologismo debiera invitarnos a no consumir combustibles fósiles, como vende gas y recorre la ciudad también genera una huella de carbón y el ecologismo debiera invitarnos a disminuir la huella de carbono, entonces por favor concejal con respeto para no generar más conflicto yo le quiero pedir que en lo sucesivo no se atribuya como acciones únicas determinadas conductas que son compartidas por todos los concejales.

Alcalde Miguel Araya: Gracias Concejal, pasamos al punto 2 acuerdo para probar comodato de la Junta de Vecinos Los Jardines II, del inmueble de equipamiento municipal ubicado en la calle Alberto Krumm Valencia N° 0291, inscrito a fojas 141 a vuelta número 1000 del registro de propiedad del año 1998 del Conservador de Bienes Raíces de Buin, entiendo que esto lo trabajaron la comisión, el concejal presidente Manuel Sánchez, concejal sería el punto 2 y el 3.

Concejal Sánchez: Exacto, si alcalde, bueno la Comisión se realizó tal como lo dice usted el día jueves 5 de mayo Comisión de Desarrollo Territorial en la cual presido, los concejales asistentes quién habla, concejal presidente Manuel Sánchez, Concejal Pedro Fuentes, Concejal Ariel Gómez, Concejal Tamara Aguilera asistieron a esta comisión, asistió también el Secretario Municipal don Gerónimo Martini y el director subrogante jurídico Sebastián Miranda, se aclaran los dos puntos tal como lo decía usted alcalde el comodato a Carabineros, a subcomisaría de Maipo vimos ese tema y también el comodato de Villa los Jardines II, se aclaran los dos puntos, se aclararon los temas, igual se solicitará alguna información con respecto a estos comodatos, más que nada de carabineros que no tiene relevancia para no traer el punto el día de hoy, si solicitamos la información correspondiente al tema de la antena telefónica y la posibilidad que se pudiera ver más adelante de subdividir quizás el terreno este que es municipal para así postular o realizar una sede vecinal a la junta de vecinos que encabeza la presidenta Soledad Rojas, pero eso no tenía mayor congruencia para no traer el punto el día de hoy a esta comisión, perdón a este concejo, dicho lo anterior se pasó a votación, por unanimidad de los concejales

asistentes se aprobó y el día de hoy acá en este concejo para ser botado el día de hoy alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias, en vista del trabajo y agradezco los concejales que participaron en la comisión de trabajo, tomamos votación sobre el punto 2:

Concejal Álvarez: señor alcalde con la información entregada por el concejal del presidente de la comisión APRUEBO el acuerdo.

Concejala Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Sánchez: alcalde disculpe, con respecto al tema de carabineros también se tomó la decisión que ustedes determinarán los años que se iba a entregar el comodato para carabineros, para que usted también ahí lo determine como usted estime conveniente.

Alcalde Miguel Araya: 30 años renovables como acuerdo del concejo como hemos estado tomando en todos los comodatos.

Concejal Sánchez: Perfecto.

Votación:

Concejal Becerra: APRUEBO

Concejal Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejal Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Gómez: Alcalde reconocer que la Junta de Vecinos los Jardines II ocupa la sede, quizá una organización que uno puede ver que harto ocupa el espacio, así que se cumplen los fines para los cuales se ha solicitado, así que también APRUEBO.

Concejala Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejala, yo también APRUEBO.

Se da por aprobado el comodato a la junta de vecinos los Jardines II, del inmueble de equipamiento municipal ubicado a la calle Alberto Krumm Valencia N° 091, inscrito a fojas 141 vuelta N° 1000 del registro de propiedad del año 1098 del Conservador de Bienes Raíces de Buin.

Alcalde Miguel Araya: Pasamos al punto número 3 sería el acuerdo para aprobar el comodato de Carabineros de Chile para el funcionamiento de la subcomisaría de Maipo respecto del inmueble ubicado en la calle García N°70 inscrito a favor de la municipalidad en las fojas 173 N° 183 del registro de propiedad del año mil 1983 del Conservador de Bienes Raíces de Buin, bueno agradezco los concejales que participaron en la comisión y tomamos votación.

Concejal Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor alcalde.

Concejala Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Sánchez: APRUEBO.

Concejal Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Gómez: Alcalde bueno la seguridad pública y lo conversamos es fundamental para nuestra comuna, creo que este punto va en está obviamente, va en esa dirección, es importante recordar alcalde que el comodato actualmente vigente expira ahora en pocos días más de este mes de junio, a mediados de junio, por lo tanto al parecer va a ser aprobado ¿cierto? pero para qué sirve también la celeridad de poder firmar todos los documentos ante el vencimiento respectivo, yo **APRUEBO** alcalde.

Concejala Rivas: **APRUEBO** señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también **APRUEBO**.

Se da por aprobado el comodato con Carabineros de Chile para funcionamiento de la Subcomisaría de Maipo respecto al inmueble ubicado en la calle García número 70 inscrito a favor de la municipalidad a fojas N° 173 N° 183 del registro propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de Buin.

Alcalde Miguel Araya: Me acaba de llegar la invitación se la vamos, se la envío al administrador, para que la invitación formal que envía el Gobernador Claudio Orrego para mañana, ¿llegó al correo? Entonces están todos cordialmente invitados oficialmente a la actividad.

IV.- HORA DE INCIDENTES.

Concejal Becerra: gracias alcalde, otro tema muy breve voy a hacer uso la palabra en estos minutos de incidentes, el primero alcalde, ya que hemos visto por las redes sociales y hemos también podido conocer el problema que hoy día viven en muchos colegios esta comuna que esta relación con el Bullying también con problemas en la comunidades escolares, yo quisiera hoy día reconocer públicamente a un papá de una alumna del Liceo Haydeé Azocar, la niña se llama Florencia Guiñes Pino y el papá se llama Gonzalo Guiñes, ¿y porque quiero en Gonzalo y en Florencia hacer esta reflexión? porque cuando hemos hablado de la violencia escolar, cuando hemos hablado de los problemas que tiene de manera estructural ¿no? el sistema educacional público hemos pedido que todos los actores se hagan parte de la educación pública, los profesores, profesoras, asistentes de la Educación, los directores y por supuesto la comunidad escolar y fíjense que el papá de Florencia, Gonzalo de manera voluntaria pintó el frontis del colegio debido a que habían uno rayados me imagino yo de algunas personas que no creen en la educación pública o que manifiestan su descontento de mala manera y Gonzalo como le digo alcalde sin ningún tipo de ánimo fue y pintó el colegio, lo que evidentemente demuestra el compromiso con la educación pública y con el compromiso como apoderado de Florencia, entonces primero esta primera intervención alcalde para públicamente mandarle un abrazo y agradecimiento a Gonzalo, porque no solamente como le digo habla de que es un apoderado presente, sino que también entiende que otros de la educación somos todos actores principales del

desarrollo de nuestros hijos en los colegios, lo segundo, bueno, ya una breve reflexión respecto al robo en la Viña santa Rita claramente un lugar comillas pareciera ser seguro y también ha sido víctima de la violencia y de manera muy comillas violenta lo que atemorizó también a muchas personas que estaban el día de ayer en la viña y que está ahí bueno el director de seguridad como conversamos antes tiene una tarea sin lugar a dudas muy importante y otros dos temas, un último tema que me quiere alcalde es que fíjese que he recibido bastante preocupación a través de llamados telefónicos y de WhatsApp por lo que está ocurriendo en el puente viejo, se están generando algunas tomas de terreno irregular, personas que se están colgando de los postes de la luz, personas que evidentemente al colgarse de los postes alumbrado público y también de colgarse de otras viviendas generan evidentemente un problema, entonces yo alcalde quisiera pedirle que pudiéramos también con las direcciones municipales pertinentes poder fiscalizar lo que está ocurriendo en el puente viejo, yo tengo los antecedentes no los voy a hacer públicos, porque evidentemente hay vecinos que han pedido resguardar su identidad, pero es un tema que complica y que afecta hace mucho tiempo, hay vecinos que se sienten totalmente en abandono, habrá que delimitar las responsabilidades que serán municipales o de otros, otra institución pública pero ahí en el puente viejo tenemos un problema como le digo con la instalación de tomas y aparte personas que están vendiendo de manera irregular terrenos, entonces yo sé que usted está al tanto, así también me lo ha manifestado varios vecinos que me han contactado, me han señalado que a usted también se lo han hecho presente, entonces alcalde ver qué podemos hacer y entregarle a los vecinos una solución o más que una solución quizás decirles quienes son los responsables de la fiscalización respecto de lo que está ocurriendo ahí y también aquí término alcalde se está generando una toma o una ¿no sé si será toma o no? pero ahí en la villa Miraflores también en un terreno que corresponde a un particular se está instalando una suerte de, no he podido ir a terreno, pero me han dicho algunos vecinos que también hay una situación particular que atender ahí, yo tengo bastante conciencia y sé que hay mucha falta de vivienda en la comuna, no solamente en Buin sino que también a nivel nacional tenemos una falta importante de vivienda y de soluciones habitacionales, pero que también quiero invitar a los vecinos que están escuchando este concejo y que están viendo que lo van a ver con posterioridad, decirles que no es la forma tomarse los terrenos, porque la vida en un campamento muy dura sobre todo cuando en niños el invierno es muy duro, las temperaturas bajan y obviamente con la situación de emergencia que tenemos hoy día en el país todavía tenemos Covid-19, ojalá que los vecinos que tengan la tentación de tomarse terrenos privados no lo hagan, porque solamente genera problemas y después ese particular que ha visto vulnerado su derecho de propiedad va a tener que ejercer la acciones que correspondan y vamos a tener ahí un lanzamiento quizás con el apoyo de la fuerza pública que evidentemente no tiene ninguna lógica de llegar a esa instancia y le insisto, la reflexión mía en lo personal, perdón,

mi reflexión es que teniendo presente que tenemos un problema de vivienda en la comuna que podamos abordarlo de manera institucional, que podemos conversar, que tengamos la posibilidad de ver qué es lo que está pasando y que no se produzcan estas tomas que a veces son tan lamentables, que yo entiendo que hay una reivindicación social respecto a la vivienda que yo apoyo y que siempre voy a apoyar porque es muy difícil no tener casa, en lo personal yo no tengo, yo arriendo, pero me imagino que es muy terrible no tenerla o esperar mucho tiempo la solución de vivienda durante muchos años, así que eso alcalde, los dos temas más importante entonces para resumir lo que está pasando en el puente viejo y lo que está pasando en la villa Miraflores respecto a esta eventual ocupación ilegal de un terreno, muchas gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: En la Miraflores hay un trabajo que ha hecho el equipo de vivienda y el equipo asistencial, eso pertenece a una propiedad privada, ellos ya ejercieron la actividad en la fiscalía, ellos van a esperar la orden y obviamente van a sacar a la gente, nosotros obviamente se ha hecho un catastro del sector, bueno apoyaremos en el minuto que nos toque apoyar y acá en el bien nacional de uso público que es administrado por la concesionaria ellos tienen que también hacer el trabajo de retiro, porque recuerden que la vía del puente Maipo sale a la villa Los Areneros por un proyecto que se venía y que nuevamente ya se lo han tomado, pero está en conocimiento la otra vez sacaron la delegación, la delegación anterior sacó a un grupo de una toma y esperemos que el delegado también en esta circunstancia le reforzaremos como nueva administración los memes anteriores para que puedan tomar las acciones pertinentes y también aprovechar de avisar y comunicar a la gente, que hay gente que está siendo estafada por esta gente de las tomas están vendiendo los terrenitos en dos millones de pesos, que en el fondo están, van a perder plata no más, que puedo entender la ilusión, muchos de ellos tienen propiedades vienen a comprarse como su segunda casa a un precio muy módico, pero lamentablemente están siendo estafados por un grupo de inescrupulosos que esperemos que se tomen medidas a la brevedad ¿ya?

Sebastián Miranda: Alcalde quería informarle al concejal que con fecha de hoy se firmó el Oficio número 423 dirigido al Delegado Presidencial Provincial del Maipo con respecto a la toma del puente viejo, que señaló, así que hoy día mismo se va a ese oficio solicitando a esta institución que practique y que ejerza sus funciones administrativas con respecto a la toma que existe en el lugar, solamente eso alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias.

Concejal Becerra: Solamente alcalde muchas gracias al directo por la información, pero lo que yo también quiero dejar claro que yo no estoy pidiendo que se desaloje o que se haga el lanzamiento, lo que estoy pidiendo es que no anteponga más la situación y vamos a trabajar con la comunidad que está viviendo una situación de emergencia, efectivamente hay un privado que podrá ejercer su derecho y que lo está imagino, me imagino que lo

hará, pero mi llamado tiene que ver más con la política pública que tenemos que nosotros abordar y como municipio obviamente tratar de que este tipo de situaciones no ocurran, pero porque el lanzamiento obviamente genera muchos problemas y lo que yo estoy pidiendo es que podamos trabajar con las personas que hoy día están en temas de vivienda con complicaciones, gracias alcalde.

Concejala Aguilera: Muchas gracias Alcalde, voy a ser bien breve como es usual, estuve con vecinos de la Villa de Rengifo y me comentan algunas situaciones que entiendo que pusieron en conocimiento del Concejal Salinas, pero hasta la fecha no han tenido ninguna respuesta, por lo tanto cumple yo con volver a traerlo este Concejo para que sean consideradas estas propuestas, el canal que pasa por detrás de la Villa Rengifo está lleno de zarzamoras a su alrededor, la zarzamora ha crecido tanto que los árboles están a punto de caerse y pueden caerse encima de cualquier casa ocasionando algún accidente grave, yo le pido alcalde que se pueda estudiar la posibilidad de talar o rebajar estos árboles porque es peligrosa la situación, así como talamos tan rápidamente los árboles que están aquí al lado de nuestra municipalidad, espero que esta situación se puede revisar antes que cause un accidente grave donde viven personas a diario, además de eso por el crecimiento de la zarzamora hay muchos ratones en el sector y por eso los vecinos están súper preocupados, van a ingresar una solicitud formal, tengo fotos del lugar, pero de todas maneras lo hago presente en este concejo para ver que para que se tomen las medidas necesarias. En segundo lugar alcalde, a principios de mayo, no recuerdo el día, al principio del año en nuestro primer concejo de mayo solicité en este Concejo que se pudiera ver la situación del canil municipal antes que llegara la lluvia, ¿porque se lo digo? porque el techo que tiene actualmente el canil municipal está hasta la mitad, por lo tanto este fin de semana de lluvias el canil se llovió, los perritos se mojaron y es una situación que no podemos dejar pasar, o sea nos jactamos de que recuperamos un canil, que los tenemos en mejores condiciones peros están mojando, o sea si vamos a hacer las cosas bien hagámoslo bien de verdad, yo creo que esta situación se pudo evitar y lamento que así sean los perros se pueden morir de una neumonía hoy día, entonces yo le pido alcalde que de verdad nos tomemos este tema en serio, los animales hoy día son seres sintientes y van a ser reconocidos también y lo son, así que eso en segundo lugar alcalde, entiendo que una voluntaria del canil municipal ingresó la solicitud ya tengo el número de providencia que es el 006453 para que también se pueda revisar la solicitud hecha por los voluntarios del canil municipal. En tercer lugar alcalde hace dos semanas ya, no recuerdo bien y con esto termino, tuvimos una reunión de Seguridad Ciudadana, de diálogo ciudadano con el Delegado Presidencial donde solamente asistimos el Concejal Gómez y el Concejal Becerra, usted lamentablemente dio un saludo y se retiró del lugar, entonces yo creo que si hablamos de manera transversal vamos a rechazar la delincuencia en nuestra comuna es importante que participemos de esta instancia y que sean escuchadas cada una de

nuestras voces, nos guste o no nos guste este gobierno tenemos que ser partícipes de la seguridad pública de nuestra comuna que tantas veces hemos mencionado en este concejo cada uno de nosotras y nosotros, eso alcalde ¿no sé si me puede decir algo respecto a la villa Rengifo o al canil municipal?

Alcalde Miguel Araya: Ya, en primer punto le pido al director jurídico que le responda a la concejala sobre la Villa Rengifo, que hay un informe jurídico entiendo.

Sebastián Miranda: Alcalde, quisiera señalar que la ordenanza de limpieza de canales que estuvimos trabajando que finalmente quedo standby, la obligación a los canalistas de hacerse cargo de los árboles que existían en la faja del canal, en la regla general en verdad es responsabilidad de los canalistas el tema de los árboles y la ordenanza se hacía un poco cargo de esa situación, sin prejuicio de eso la municipalidad por razones de seguridad no lo puede hacer, pero esta dirección va a ser un informe con respecto a esa situación alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias, esa es la respuesta concejala, estamos trabajando porque a nosotros no nos corresponde hacer la tala y cuando los árboles la servidumbre del canal, por lo tanto por eso es importante que se trabaje en la ordenanza que no está terminada, que tiene que terminarla el Concejo Municipal para nosotros tener las herramientas porque hoy día no tenemos, tenemos que buscar una justificación de urgencia para intervenir en una propiedad que legalmente es privada para nosotros, así que por eso no hemos podido la respuesta a la Rengifo, sobre el canil ¿no sé si hay alguien?

Juan Astudillo: Voy a responder yo, yo el día de la lluvia concejala me apersoné al Canil Municipal, efectivamente fui en mi hora de colación a ver a los perritos, para ver las condiciones en que estaban, yo puedo ver en qué estaban a resguardo, incluso llevamos material de abrigo para los perritos para los fríos post lluvia y si hay un trabajo importante que ha hecho la Asociación de Animalistas Amigos del Canil Municipal lo cual es importante en cuanto a la contención emocional de los animales, también están evaluados constantemente por la médica veterinaria profesional de la planta municipal la doctora Ruth Núñez en el estado que estos se encuentran y hoy día ya se encuentran en el proceso de adquisición un material importante que son alrededor de 15 millones de pesos y que no me falla la memoria, para poder realizar otras mejoras en el canil aparte de las que ya se han materializado a la fecha, se dispuso de más de un conteiner para habilitar como una sala de primeros auxilios para los animales in situ, en dicho lugar y hay otro proyecto también de poner un sistema de sombras para los vecinos, vecinas que van constantemente a apoyar este trabajo importante que se hace el tema de los animales, pero el día de la lluvia no se estaban mojando los animales, lo que yo pude constatar, yo no le avisé a nadie, solamente queda un registro probablemente en la guardia de haber ingresado a esa hora, porque precisamente era lo que yo buscaba y pude constatar que están en buenas condiciones y eso evidentemente lo podrá certificar la profesional del área

respectivamente, en la modificación presupuestaria número dos también están considerados esos tipos de elementos para ir a ayudar y construir y mejorar el canil municipal, así como también aprovecho decirlo, otras cosas como lo que se planteó como las GOPRO o con un dron para la nueva dirección de Seguridad Pública, evidentemente es en esa agenda está, se está trabajando y nosotros sabemos que van a contar con el apoyo del concejo en ese sentido.,

Concejala Aguilera: Gracias por su respuesta don Juan, pero alcalde antes que pase al siguiente concejal, entiendo lo que usted me comenta sobre los canalistas, ¿pero respecto a la plaga de ratones que existe en el sector y que entra hacia las casas?

Alcalde Miguel Araya: Concejala yo vivo al lado un canal, los ratones no se van a terminar nunca, tenemos que en lo personal comprar distintos venenos cada cierto tiempo, podemos hacer una desratización, pero.

Juan Astudillo: ¿Ingresó por Oficina de Partes una providencia cierto por desratización, perfecto, porque nosotros tenemos una unidad es de zoonosis ambiental que sí efectivamente tiene que cumplir con esa tarea alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Pero no se van a terminar los ratones, yo vivo al lado de un canal.

Juan Astudillo: Pero le vamos a ver alcalde,

Concejala Aguilera: Si pero no les vamos decir a los vecinos No es que el alcalde no le llegan los ratones así que usted no le van a llegar.

Alcalde Miguel Araya: No, yo vivo al lado de un canal, se lo que es vivir al lado de un canal, no se termina nunca, hay que estar dando distintos tipo alimentos y sobre la reunión del Delegado Presidencial bueno yo ese día estaba en la entrevista del concurso de directores no lo tenía en la agenda y pasé solamente, ni siquiera que pensaba hablar sino que me asomé por atrás para, en los cinco minutos que me fui a tomar aire después de estar toda la tarde entrevistando gente que es bastante agotador y por eso me vio el que estaba animando y me hizo pasar adelante, pero de verdad la idea es que cuando a mí me inviten a reuniones como lo mismo que le dije a la concejala es que esté organizada y que esté dentro de mi agenda, que me inviten pero no que me pongan reuniones, porque nosotros realmente tenemos una agenda bien cargada de actividades diariamente, pero no en la actividad de la delegación sino que la actividad que usted me vio la del Maipo Renace, eso está agendado claro porque también si me cita a una reunión esta semana, el miércoles, yo ya tengo agenda llena el miércoles, entonces no voy a poder asistir, no es que no me importe la seguridad, es un tema que estamos trabajando y tenemos, hemos tenido buena relación con el Delegado Presidencial pero ese día teníamos, no estuvieron agenda dentro de la actividad que tenía en el día ¿ya? eso, le damos la palabra a..

Concejala Rivas: Con respecto al tema del canil quería opinar que es el día de la lluvia los animalitos la verdad que no se mojaron, yo tuve, estuve en contacto con Pablo Millán que él me envió videos, pero solamente claro el agua fue mucho lo que corrió, los perritos no se

mojaron, estaban secos, les vi que tenían su ropita en buen estado, si bien es cierto el canil antes estaba en mal estado, estaba deteriorado los perritos estaban en condiciones de deterioradas, deplorables hoy en día el canil se ha mejorado, el canil ha ido avanzando y junto a eso siento que nosotros como concejales, los vecinos también tienen que ser parte de esto y yo por lo mismo y sin que lo diga acá para que todos los vecinos lo puedan escuchar he estado trabajando arduamente para que se hagan las mejoras del techo del canil, la ropita del canil, las casas de los perritos y por lo mismo don Juan ahora él dice que hay, van a haber 15 millones para que se puedan hacer esos arreglos que se necesitan urgente, el señor alcalde lo sabe, porque yo solo estar directamente a don Juan lo mismo y eso, decir que el canil se está mejorando día a día, están en buen estado y en las mejores condiciones la verdad de las que estaban antes y la verdad es que hay que apoyar día a día a los animales porque como dice Tamara hoy en día son animales sintientes, son parte de nuestro núcleo familiar, hoy en día están siendo adoptados día a día los perritos, así que la verdad es que yo abogó aquí que podamos apoyar esta causa y exigir al alcalde también acá señor, a don Juan que podamos tener el presupuesto para hacer los arreglos, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejala.

Concejal Sánchez: Sí gracias alcalde, bueno alcalde los dos puntos míos el día de hoy vamos a hacerlos lo más rápido posible en honor al tiempo, quiero solicitar al alcalde información a Secpla para hacer entrega esto y trabajarla en la Comisión de Desarrollo Territorial que es la que presido, solicito información del mejoramiento de veredas y en baldosa de la avenida San Martín, este proyecto también ya pasó luego por el Concejo Municipal ver en qué estado se encuentran el mejoramiento de veredas que si no me equivoco el 2019 incluso se hizo una nota con un Concejal también que fue allá se apersonó con los vecinos de este sector y aún este no se lleva a cabo este proyecto que es el mejoramiento de veredas de Valdivia de Paine, la Avenida Manuel Rodríguez si no me equivoco, también si es que me pueden hacer entrega de todo este informe si es que ya está, porque ya está adjudicado, porque ya pasó por el Concejo Municipal ¿en qué estado se encuentra el ensanche de José Alberto Bravo Vizcaya que está a un costado la plaza a los nueve meses que todos conocen, en qué estado se encuentra? ya que también pasó por este Concejo Municipal, se anunció a través de todas las redes municipales que se iba a realizar este ensanche y hasta el día de hoy no se ha realizado, solamente está puesto el letrero que dice los recursos que están invertidos en este sector y también los siete puntos limpios que también fue aprobado por este Concejo Municipal en qué estado se encuentra y para así de esta forma cuando se entregue la información citar a la comisión ya que hay muchos concejales interesados sobre estos temas, eso sería el primer punto alcalde, si las veredas de Valdivia de Paine ensanche Alberto Bravo y Avenida San Martín que eso también un proyecto que también se trabajó que es el mejoramiento de toda la Avenida San Martín

desde Arturo Prat hasta Manuel Rodríguez si no me equivoco y el otro tema alcalde con respecto a en la actualidad y realmente esto lo valoro y siempre se lo he valorado acá en el Concejo Municipal a usted, es cuando se realizan los operativos "En Tu Barrio" que yo encuentro que es una instancia sumamente significativa para los vecinos de nuestra comuna donde a través de su iniciativa se ha llevado a cabo distintos operativos en muchas localidades, donde quizás los vecinos no tienen la posibilidad de acercarse a la municipalidad a realizar trámites, pero si la municipalidad se acerca a ellos, donde se realizan este operativos donde se lleva Asistente Social, la Oficina de la Vivienda, abogados, también se realizan operativos de salud para distintos vecinos de nuestra comuna y Registro Social de Hogares entre muchas otras prestaciones y servicios que se llevan, me han realizado la consulta varios vecinos con respecto a esto es ¿porque los concejales no están presentes en estos operativos? a lo cual el día de hoy yo alcalde le quiero sugerir o solicitar la posibilidad de que exista una concejalía en terreno donde los concejales seamos partícipes de esto operativos en tu barrio, donde nosotros podamos atender a los vecinos, estuve estudiando el tema leí varios dictámenes de la Contraloría y no habría ninguna irregularidad en que nosotros los concejales, que si no me equivoco el concejal Ariel Gómez también solicitó que hicéramos audiencias públicas, pero quizás ésta también sería una muy buena instancia de parte de todos los concejales, sé que también Tamara hace concejalías en terreno en las distintas ferias, yo también voy a distintas ferias a atender muchas veces a los vecinos, a los vecinos perdón, pero creo que también estos operativos sería muy bueno que nos vean a todos unidos trabajando así como usted también asiste alcalde, nosotros también poder asistir pero darnos el tiempo de atender a los vecinos estar en nuestro stand y recalco nuevamente y agradecer a través de usted alcalde estos operativos que realmente los vecinos lo agradecen, porque son instantes que o instancias donde muchas veces se lleva a la municipalidad a los distintos lugares donde muchas veces son alejados del centro de la comuna muchas veces el desplazamiento, así que alcalde solicitó acá en este Concejo Municipal sé que también van a estar a favor varios concejales, donde exista la concejalía en terreno donde podamos nosotros tener la instancia de poder dialogar, escuchar a nuestro vecino y ver también las problemáticas, eso alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno efectivamente la invitación es abierta todo el mundo puede asistir a los operativos, por lo tanto yo voy, ahí hay una mesa dispuesta, yo estoy algunos minutos, atiendo algunos vecinos y son muy pocos los que están en estos terrenos, así que la invitación siempre ha estado, de repente llega la concejala Rivas, de repente llega uno u otro, pero son espacios desde el municipio en la localidad, por lo tanto usted puede ir cuando usted quiera lo vamos a recibir como autoridad que ustedes son y están las instrucciones de recibirllos, así que el que quiera ir que se sume al calendario no más pues, el calendario es público.

Juan Astudillo: Podríamos habilitarle un estándar concejal el próximo operativo si es necesario.

Alcalde Miguel Araya: ¿Si usted quiere ocupe la mesa que yo ocupo, que es una mesa común y corriente de todos los funcionarios? y yo me instalo saco una hojita y un lápiz y me pongo a atender a los vecinos.

Concejal Sánchez: No necesariamente que me habilite un stand, yo puedo llevar el mío no tengo problema, pero que tenga la autorización correspondiente,

Alcalde Miguel Araya: Es que no pueden llevar stand, lo que tienen que ocupar es los mismos que ocupamos todos.

Concejal Sánchez: No tengo ningún problema.

Alcalde Miguel Araya: Claro porque es una actividad decretada, entonces pueden ocupar el mismo espacio que ocupo yo, que estoy yo relativamente estoy unos 20 minutos finalmente y de ahí pueden ocuparlo, la mesa está y la silla también está y ojo que no es porque, no es porque lo vaya a pedir hoy día lo aclaro al tiro, al tiro también para que no piensen mal, nosotros ahora entramos en un receso porque vienen las vacaciones de invierno ¿ya? y todo el equipo va a estar en el parque de diversiones que estamos preparando las vacaciones de invierno, por lo tanto no es porque lo hayan pedido hoy día, para que no vayan a pensar alguien, que esté pensando mal, pero, pero viene un receso este jueves entiendo que no hay, por algo, pero, pero siempre está, el calendario después se retoma con fuerza ¿ya?

Concejal Álvarez: Sobre lo mismo que había comentado Sánchez, que lo habíamos comentado también en la semana, sería bueno que pudiesen entregar información sobre el concejo en general, por ejemplo los horarios en que cada uno de los concejales atiende a sus vecinos en la concejalía, porque muchos vecinos que en la calle me preguntan, "oye el concejal cuando atiende, ando buscando al Concejal Becerra, no se ha visto? y yo creo que falta mucho, mucha información, es un ejemplo no más, y sería bueno que se entregara esa información también de la audiencia que entrega el alcalde, porque es bueno que la gente lo sepa, de verdad no conversamos con el concejal Sánchez, que sería muy bueno y también si los podemos acompañar sería ideal, si nos llega la información con un poquito de antelación, porque a veces nos llega muy encima y tenemos...

Alcalde Miguel Araya: Pero ojo todos los operativos son los martes y los jueves eso está claro, entonces tienen que mirar donde toca.

Concejal Álvarez: Lo que pasa es que puede estar claro para usted, porque tiene una mesa de trabajo en la alcaldía y nosotros no participamos de esa mesa de trabajo, es importante que nos bajen esa información a nosotros.

Alcalde Miguel Araya: Aquí la tienen martes 7 de junio El Recurso frente del colegio, martes 9 de junio Alto Jahuel población Paula Jaraquemada, martes 14 de junio Campamento

Rivera Sur, jueves 16 ya Santa Filomena de Viluco, las que quieran, incluso me extraña que para el día del patrimonio no había ni un concejal.

Concejal Fuentes: ¿No había ninguno? Yo estaba.

Alcalde Miguel Araya: Si, Pedro Fuentes fue el único que estuvo las actividades que fueron a las cuatro tardes, bueno y era un día muy frío dije el mejor no quisieron venir por el frio.

Concejal Becerra: Alcalde un comentario, un comentario, alcalde sólo un comentario o más que comentar también una reflexión, yo me sumo a la solicitud del concejal Sánchez, quizá en el espíritu de su intervención tenga que ver básicamente con al menos yo lo leo yo Manuel, pero que la municipalidad evidentemente la dirige usted junto con su equipo municipal y nosotros somos parte del Concejo Municipal y evidentemente nosotros no tenemos el aparato que usted dispone de los funcionarios y la direcciones están a su administración, entonces lo que también a mí me a veces me asombra alcalde y vamos también creo que está bien que se lo planteamos así públicamente con todo el respeto que implica, pero a veces me lo personal me llama la atención que siempre usted sale con un Concejal a cada rato y me llama la atención y yo, a veces son operativos y no son operativos a veces son actividades donde a mí la verdad no me gusta mucho la fotografía, trato de ser bastante riguroso cuando me tomo una fotografía con los vecinos siempre pido autorización, pero a mí me llama la atención que a veces se abusa un poco de eso, entonces la invitación que yo creo que Manuel nos quiere hacer a todos incluido usted es que estos operativos también sean junto a los concejales, porque somos también nosotros quiénes fiscalizamos su administración y también tenemos la posibilidad de estar presente en los temas que atañen al municipio, yo sé que también estos operativos alcalde, porque tampoco nos vamos a ser aquí, nos vamos a ver la suerte entre gitanos como se dice, son operativos para que usted también este en terreno y los vecinos puedan ver y eso no tampoco está mal, yo no digo que usted no lo haga, pero también nosotros podemos ocupar de alguna manera acompañar esa actividad, yo sé que es hemos sido invitados me a mí me consta que yo recién ahora estoy saliendo de mi licencia de casi seis meses, pero lo que le quiero si, sería bastante bueno en algún minuto el municipio en terreno como lo ha planteado el Concejal Gómez estuviéramos los ocho concejales atendiendo a los vecinos, escuchando a los vecinos sin ningún ánimo de querer figurar uno más que otro, porque en definitiva los problemas que tienen los vecinos de Buin son problemas donde todos podemos aportar de una manera distinta, una visión distinta con nuestra propia experiencia de aprendizaje y obviamente usted como alcalde tiene todo el aparato a su disposición, por tanto entiendo que es el ánimo de Manuel que podamos en algún minuto aparecer como sería y yo lo pedido varias veces, que los vecinos nos vean como un municipio, como un concejo que para los grandes temas estamos disponibles y que mejor que demostrarlo en terreno en estas actividades que la municipalidad establece, gracias alcalde.

Juan Astudillo: Sí concejales, ahí le enviamos la información Concejal Sánchez de todo el calendario de operativos de lo que queda del mes de junio y yo voy a instruir a las personas que están directamente a cargo del tema del operativo de que cualquier cambio o evento o suspensión de aquejios también se le informe al Concejo Municipal, esta instrucción está dada concejales para que también ustedes lo sepan a todas las direcciones, cualquier actividad, cualquier evento o acto que tenga que ver con en temas municipales el concejo tiene evidentemente abiertas las puertas para poder participar en él y debe ser considerado en las respectiva de invitaciones respectivas todas las direcciones que además están escuchando los directores aprovecho reiterar es una instrucción entregada a fin de poder dar cobertura en ese sentido todo lo que es la municipalidad.

Alcalde Miguel Araya: Es más el otro día en las becas estuvo solamente Pedro y Claudio, no apareció nadie más en las becas, y la Concejal Rivas también estuvo, pero estaba, pero también estaba la concejala, es decir la invitación es abierta, decir...

Concejal Fuentes: Lo de Alto Jahuel también.

Alcalde Miguel Araya: Al Alto Jahuel tampoco llegó nadie, hasta ahí nos apedrearon, nos apedrearon ahí los de la toma, pero no, es decir, quiero dejar en claro que las actividades municipales están, yo efectivamente voy en los tiempos que puedo, estoy como 20 minutos los operativos pero ustedes pueden ir allí hay una mesa que está dispuesta para mí si alguien la agrupar mientras yo no estoy, no tengo ningún problema, es decir la mesa está para eso, para atención de vecinos y vecinas siempre ha estado.

Concejal Sánchez: Alcalde, si es bueno reafirmando lo que usted dice de la actividades que se nos ha invitado y no hemos asistido, yo creo que quizás sería justificar o agravar más el tema, pero muchas veces uno no puede haber existido por distintos motivos, yo lamentablemente el día y me justifico acá el día que fueron la entrega a las becas me hubiera encantado haber estado acompañando a los cientos de estudiantes de educación superior que recibieron esta beca, me gustaría que fuera más dinero pero lamentablemente es eso, pero es algo que por lo menos es para ellos, yo tenía exámenes también en la universidad y también me estoy capacitando, estoy estudiando y lamentablemente no los puedo acompañar y a través de mis redes sociales le envío un abrazo y un saludo a cada uno de ellos que ganó esta beca, pero el afán mío de esta solicitud no es ¿no sé si se entendió mal o usted no lo comprendió? que no es que no nos inviten a las actividades municipales, sino que en los operativos vecinales nosotros tener nuestro, nuestra mesa de poder nosotros mismos estar en terreno, lamentablemente quizás no vamos a poder estar todos los concejales en todos los operativos, pero es netamente eso, que se instruya donde quizás vaya un concejal de cualquier tendencia política y lo digo de esa forma y no se le mire como un bicho raro y no se sienta extraño al estar en este operativo, pero era netamente eso buscar esa ese bien común que siempre ha querido este Concejo Municipal de trabajar siempre unido con usted y como lo dije

anteriormente yo alabo realmente estos operativos, porque se lleva la municipalidad a sectores que muchas veces los vecinos no se pueden acercar al centro de la comuna y es sumamente valorado y así que de nuevo y agradezco a usted alcalde siempre ha estado, en la anterior gestión también ha estado preocupado de estos gobiernos en terreno podríamos decirlo la municipalidad en terreno, donde llevan distintos servicios a la comunidad, pero era netamente eso donde los mismos vecinos decían se echan de menos los concejales, pero netamente eso, si usted dice que vamos a tener una mes y vamos a poder atender los vecinos bienvenido sea.

Alcalde Miguel Araya: A ver voy a aclararlo, no tiene una mesa para concejales, sino que hay una mesa dispuesta para atención de vecinos que es la que ocupo yo, yo por lo general estoy 20 minutos después la mesa queda la puede ocupar cualquier concejal, porque no vamos a poner 8 mesas y si no llega nadie sería peor tener 8 mesas desocupadas allá en el sector, entonces una mesa que se van rotando y otro también les voy a ver al concejo hemos estado con los operativos del dial cachureo que tanto reclamamos que no ensucien la ribera del río Maipo, de verdad que los tonelajes que están llegando han sido muy bajos de parte de la ciudadanía ¿no sé si el frío? El otro día con lluvia igual estuve en la Villa Santa María llegó muy poca gente, entonces también les vamos a reforzar para que ustedes también nos ayuden a difundir estos operativos que son tan importantes, sobre todo los que reclaman que no limpiamos el río, pero si hacen un gasto importante de batea que la gente no lleva y no llegan, llevamos ese bateas grandes pensando que ojalá sacar una tonelada, un tonelaje importante y no está llegando la gente, así que le pedimos colaboración a ustedes que también se sumen con esas iniciativas que también son buenas y se hacen casi en los mismos sectores de los operativos, le damos la palabra al concejal Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde varias cosas que han ido surgiendo varios temas, lo primero manifestar que agradezco la presencia de don Juan Astudillo en el concejo de hoy para poder poner calma, sinceridad y sensatez a la respuesta de los vecinos de la Villa Rengifo, vivir al lado del canal no significa tener una plaga de ratones a grandes juegos de acción administrador, usted he puesto la gota de sensatez que falta a veces en la dirección de esta municipalidad para poder dar una respuesta por lo menos esperanzadora de que se va a hacer algo para tratar de combatir la plaga de ratones, también señalar alcalde manifestar un poco el mismo sentido que ya ha señalado la Concejala Tamara Aguilera en cuanto a su participación en algunos eventos en los que hemos coincidido estos últimos días, cuando pasa saluda y se va, creo que es mala señal mejor no ir, así de directo,

Alcalde Miguel Araya: Ya le explique concejal, y estuve atrás mirando.

Concejal Gómez: Yo no, yo estoy hablando de un primer caso fue la actividad seguridad ciudadana la que hace referencia a la Concejala Aguilera.

Alcalde Miguel Araya: Que ya no estaba.

Concejal Gómez: Otro caso fue la actividad que se realizó en la Corporación de Derechos Humanos Valle del Maipo donde estaba presente la Subsecretaría Derechos Humanos que usted llegó generando mucho ruido cuando ella estaba haciendo su intervención y usted habló y se fue.

Alcalde Miguel Araya: Tenía reunión con el ministerio, porque yo tengo una agenda concejala.

Concejal Gómez: Por eso mismo hay veces que es mejor no ir porque queda mal.

Alcalde Miguel Araya: No, prefiero ir a veces, estar presente pero no para poder estar una hora y media en una actividad, que creo que una hora y media es demasiado.

Concejal Gómez: Es mejor no ir porque queda mal, en Ricetea también ahí lo vimos en la actividad que se hizo en el Centro Cultural dio un saludo y luego del saludo se fue, incluso en ese saludo usted señaló algo que me pareció grave, porque en su intervención hizo referencia de dos cosas, una o dos temas tienen yo recuerdo con claridad, tratar de generar un espacio 'cierto' y actividades para acoger a la familia de los niños que están siendo que están dentro del espectro autista 'cierto' dentro del TEA para poder abrazar, confortar, etcétera, pero también dijo que lamentaba que el proyecto de la nueva constitución no dijera ni una palabra sobre personas con discapacidad y le cuento que hay un artículo completo que habla de, se llama se titula así "Los Derechos de las Personas con Discapacidad" y le cuento también que la nueva constitución en varios artículos se refiere a la integración de las personas, donde obviamente entran las personas con discapacidad, por lo tanto usted dio se dé un mensaje incorrecto y esto es muy importante dado que se acerca.

Alcalde Miguel Araya: Que la inclusión diga que los elefantes van a volar, los elefantes no van a volar.

Concejal Gómez: Usted señaló, usted señaló la constitución, no dice ninguna palabra sobre este tema y tiene un artículo completo, tiene un artículo completo en el título con el título de los derechos.

Alcalde Miguel Araya: Concejal vamos a hablar de, no quiero tocar el tema de la constitución acá, porque no corresponde en el concejo estamos.

Concejal Gómez: Estamos hablando de la labor informativa que debe cumplir, peor, peor aún, peor aún, porque si no estaba informando, estaba haciendo proselitismo político.

Alcalde Miguel Araya: No está haciendo proselitismo político.

Concejal Gómez: Tendiendo a desinformar a los vecinos, peor aún alcalde veo aún, porque le cuento y aprovechando el espacio de informar a todos los vecinos nuestro proyecto de constitución contiene un artículo completo que se refiere a los derechos las personas con discapacidad y en varios artículos se refiere a la integración de las personas, la incorporación a la vida.

Alcalde Miguel Araya: No tengo la misma lectura que la suya.

Concejal Gómez: Alcalde sin siquiera, es leer un artículo, lees un título, no recuerdo ahora el artículo, porque está desordenado, no está enumerado, pero hay un artículo concreto y específico con ese título, así que lo invito a leer el proyecto de la nueva constitución y cuando haga un comentario en un acto público ya que si no estás si no estás informando está haciendo proselitismo por lo menos

Alcalde Miguel Araya: No habla de Ricetea, ni habla nada de estos niños.

Concejal Gómez: En Ricetea habló de aquello, Ricetea también surgió en las conversaciones la necesidad que están planteando de poder contar con un comodato para una sede, sería bueno alcalde hay varias organizaciones que están pidiendo comodatos, poder organizar las solicitudes, saber, que se nos informe al concejo también que se ha hecho en las comisiones respectivas, de saber cuáles son las solicitudes de comodatos que están pendientes, a mis temas alcalde.

Concejal Sánchez: Disculpe colega, disculpe, sobre ese punto solicité la información correspondiente al asesor jurídico, estamos a la espera para trabajar en la comisión, así que apenas, ahí usted administrador apenas entreguen la información para ver el tema, porque según dijo el asesor jurídico subrogante, se está a la espera y hay muchas solicitudes de comodato, entonces la idea es que nos entreguen la información lo antes posible para poder trabajarla dentro de la comisión.

Alcalde Miguel Araya: Estamos esperando la inscripción de las propiedades en el Conservador de Bienes Raíces para pasarla a la comisión.

Concejal Gómez: Sí pero por lo menos saber cuáles son las solicitudes que están pendientes. Alcalde, a ver varios temas.

Alcalde Miguel Araya: son dos puntos por concejal.

Concejal Gómez: si, hace veintiún días que no se reúne el concejo, tala de árboles y mural pero afuera en el costado la municipalidad se realizó un mural ¿cierto? por el artista local señor Luengo, Fernando Luengo, yo no voy a entrar obviamente a cuestionar el trabajo y la obra creo que pinta muy bien, ha pintado varios cuadros reconocidos, pero yo creo que hay varios temas, aquí se pintó el exterior de la municipalidad, varios concejales nos enteramos cuando se comenzó a pintar, no sabíamos qué es lo que se iba a hacer, no reclamamos en su minuto porque consideramos que era una buena intención ¿cierto? lo que se estaba haciendo, el 28 de mayo día sábado se inauguró el museo al aire libre pero aún no se concluían las pinturas, había una que está, todavía faltaba terminar la que corresponde al sector de Cervera la y entiendo que todavía faltan dos paños más por pintar, entonces vemos aquí una inauguración apurada de una obra que todavía no está concluida, parece ser como se criticó en alguna parte, que era algo para poder, un acto para poder realizar en el día de los patrimonios y las culturas.



Alcalde Miguel Araya: Hubieron tres actos y en ninguno lo vi concejal

Concejal Gómez: Se talaron los árboles y se reemplazaron por unos nuevos, delgados pequeños, ya no habrá sombra, ya no serán los árboles típicos de Buin, que quizás estéticamente no sean muy bonitos ok, pero que son nuestros árboles, aquellos árboles que hemos visto crecer junto con nosotros y por eso también tiene un valor identitario y aquí alcalde en su gestión lo he dicho desde la primera sesión del Concejo no se respetan los árboles, da lo mismo la cantidad de árboles que usted dice haber plantado porque aquí en su gestión como nunca se han talado más árboles en Buin, árboles de zonas urbanas, árboles que tienen una identidad también, árboles que eventualmente algunos pueden estar en malas condiciones, pero no todos y por eso alcalde yo le pido no tale más árboles no tale más árboles y tal como lo pedí en la primera sesión de este concejo disponga que se trabaje y se avance en una ordenanza municipal que regule la arborización, que regule cuando se puede podar, talar y hacer una mantención correcta de los árboles, porque...

Alcalde Miguel Araya: ¿No escuchó lo dije? en la ordenanza canales también se habla de árboles y la ha trabajado el concejo, por lo tanto le pido a ustedes que tomen celeridad

Concejal Gómez: Perdón ¿Qué dijo alcalde?

Alcalde Miguel Araya: Cuando se habló de los canales, también estamos esperando las ordenanzas porque también ahí tiene que haber una ordenanza para los árboles que están en el canal.

Concejal Gómez: ¿Eso se regula en el proyecto ordenanzas?

Alcalde Miguel Araya: Estaba esperando que la trabajaran.

Concejal Gómez: La verdad que eso está alcalde, eso está en otra área distinta a lo yo estoy planteando, entonces no confunda la situación y nosotros hemos trabajado y la ordenanza está prácticamente avanzada, yo entiendo que hay que dilucidar un tema que el presidente la comisión de medio ambiente, se trabajó en la última comisión medio ambiente.

Juan Astudillo: Participación ciudadana concejal.

Concejal Gómez: Si esa no, no, no, pero ahí faltaba agregar otros temas que había que dilucidar si se iban a incorporar o no otros temas que yo considero que no, pero todavía eso se debiera resolver, pero no me diga a mí alcalde que no estamos trabajando por qué pucha que tenemos reuniones de comisión, si los vecinos supieran la cantidad reuniones de comisión que tenemos, son hasta más que las que habían antes, entonces plantearle alcalde que el tema es distinto, ordenanza de arborización para la comuna y si va a pintar nuevamente muros de espacios municipales como puede ser el costado de la calle Carlos Condell, el Centro Cultural Buin, que yo se lo planteé hace meses alcalde para evitar esos rayados que hay poder hacer algunos murales, le pido que previamente se invite o se convoque a los artistas locales que puedan presentar un proyecto, que puedan hacer que se puede hacer una especie de concurso donde los artistas locales puedan presentar proyectos y a partir de aquello poder seleccionar y ejecutar y llevar a cabo murales en los

espacios municipales, el día de patrimonio alcalde fueron grupos muy pequeños y yo entiendo la duda de la Concejal Tamara Aguilera de si podía inscribirse no, porque eran grupos de 20, 35 personas, actividades que se hicieron entre sábado y domingo, pero muy pocas personas, entonces al final a mí me queda la sensación de que se hizo algo para cumplir ¿cierto? de que y decir la municipalidad de Buin organizó actividades para...

Alcalde Miguel Araya: Concejal la inauguración del patrimonio vivo era una feria que estaba en el CCB, teníamos, que era, estaban todos, patrimonio vivo era una invitación abierta a la comunidad, esta actividad fue la inauguración, después tuvimos la actividad en el cementerio donde cualquier persona podía llegar.

Concejal Gómez: Decían la invitación o la información cupo de 35 personas, para el día domingo termina un cupo de 20 personas por eso alcalde si la información es incorrecta generó confusión y por eso queda la sensación de que se hizo el titular para decir...

Alcalde Miguel Araya: El tour de Santa Rita fueron 90 cupos, el tour de Santa Rita fueron 90 cupos y yo fui en mi vehículo, era una invitación abierta, para entrar a Santa Rita estuve 40 minutos en la espera para el ingreso.

Concejal Fuentes: Es cortito, yo igual le quería pedir al Concejal Ariel que si va a ser mención de algunas cosas que lo haga con un poco cuidado, porque dice se hizo al lote o un poco como lo acaba de mencionar, lo acaba de mencionar, como que se hizo por cumplir, o sea le decimos a todos los artesanos que estuvieron allí y ah ustedes vienen por cumplir sonó medio extraño pero es que es que duele un poco, molesta porque yo me pongo en la posición del artesano.

Concejal Gómez: Si, se lo aclaró, me estoy refiriendo a las actividades para las cuales...

Concejal Fuentes: Ellos eran parte de la actividad.

Concejal Gómez: Para las cuales hubo cupo limitado y a eso me estoy refiriendo...

Concejal Fuentes: No lo dijo en esa materia, suena un poco extraño.

Concejal Gómez: No, yo lo dije respecto a las actividades, lo señale previamente, aquellas actividades para las cuales hubo cupo limitado...

Alcalde Miguel Araya: Y la que ya estuve era actividad abierta y que podían haber estado todos, estuvo el patrimonio vivo, estuvo el coro polifónico y habíamos re poquitos lamentablemente puedo entender por el frío que muchos no le gusta salir cuando hace frío, pero habíamos re poquitos en esa actividad.

Concejal Tamara Aguilera: Alcalde yo para excusarme con los vecinos ya que estamos quedando de flojo más o menos, yo estoy en pleno proceso de mi proyecto de tesis que lo entrego el miércoles finalmente y por eso he estado tan ausente de las actividades estas últimas semanas, para que los vecinos sepan que no es que no asiste de flojera o algo así.

Alcalde Miguel Araya: No es lo que estoy diciendo, estoy diciendo que las actividades son abiertas y que si va alguno es porque tiene más tiempo, yo no les puedo exigir, si quieren van a una actividad en forma obligatoria.

Concejal Gómez: Yo le reitero alcalde que la convocatoria que incluso enviaron a nosotros de las actividades de visitas a espacios para que quede claro y nadie se confunda, eran con cupos limitados y había que inscribirse previamente.

Alcalde Miguel Araya: Pero las actividades son públicas y fue la inauguración del patrimonio vivo en actividades abiertas, estuvo el Coro Polifónico, después estuvieron los grupos folclóricos que eran puro patrimonio vivo, que no eran limitados, era abierto solo había que ir.

Concejal Gómez: En años anteriores sí habían inscripciones para mas lugares, para más recorridos y este año no hubo, y es ahí sólo respecto de aquello que yo me refiero a que esas actividades con cupos limitados parece que se organizaron para poder tener el titular, ahora hay temas que están pendientes, la ordenanza de participación ciudadana que se tocó por favor alcalde instruya a quien corresponde para poder empezar a tramitarla, porque efectivamente hay instrumentos o instancias que se podrían ocupar, algunas ya están hoy y no se ocupan, en octubre o noviembre el año pasado propuse y le pedí por escrito que pudiera el concejo realizar audiencias públicas en las localidades, usted en febrero dijo que sí, que a partir de marzo íbamos a comenzar, estamos en junio aún no comienzan.

Alcalde Miguel Araya: Quince minutos lleva concejal.

Concejal Gómez: Y le quiero pedir igual que otras veces que por favor el próximo concejo nos traiga una propuesta de fecha para poder aprobarla y poder comenzar a salir como cuerpo colegiado a los terrenos y conocer en las localidades qué es lo que está pasando, se inauguraron unos puntos limpios camino al Alto Jahuel otra vez con Aconcagua Food alcalde, Aconcagua Food otra vez una donación de la empresa entiendo ¿porque nuestro logo municipal tiene que aparecer con el de la empresa que durante años contaminó el medio ambiente?

Alcalde Miguel Araya: Pero no contamina porque la ordenamos.

Concejal Gómez: ¿Y eso basta? yo le vuelvo a insistir como se lo dije el año pasado hay un límite ético y uno espera cierta conducta ética del punto de vista público también, no puede ser porque a mí ni siquiera me preguntaron como concejal ¿si estoy de acuerdo o no en aceptar o no esa donación, no sé si los concejales acá se les pregunta o no si estaban de acuerdo en aceptar? y yo a esa actividad no fui precisamente en protesta a esa situación, no voy a avalar una actividad con Aconcagua Food y en ese mismo sentido alcalde señalar tal como decía la concejala, usted fue concejal usted sabe que la labor de concejal no es dedicación exclusiva, que cada uno tiene diversas responsabilidades, yo tengo que trabajar en forma particular, tengo familia y tengo cosas que hacer, yo hay cosas que no público en redes sociales, pero le cuento por ejemplo que el día del patrimonio pasé todo el día en el

hospital o en el doctor con mi hijo que estaba enfermo, le podría contar de otro montón de dificultades que uno tiene, usted sabe cómo padre con los hijos que impiden que a veces vaya, le podría contar de una serie de reuniones y actividades laborales que tengo que hacer, porque tengo que seguir.

Alcalde Miguel Araya: Quiero dejar en claro, pero concejal terminó el tiempo, pero yo solamente quiero dejar algo en claro acá ante el concejo, yo no estoy reclamando en el concejo, usted me empezó a reclamar de los tiempos de las actividades y yo le he dicho que todas las actividades están ustedes siempre invitados y que en el operativo los van a recibir como autoridades, porque son autoridades municipales y esa instrucción se ha dado acá, yo no la estoy sacando en cara, yo solamente empecé a mencionar actividades que yo he estado y no ha ido nadie, porque así como ustedes me sacan en cara como que más o menos no se invitan a las actividades territoriales, yo simplemente le estoy refrescando la memoria, que han habido actividades territoriales que ustedes no van, no le estoy exigiendo porque cuando yo era concejal yo tenía que atender mi boliche, era panadero en la mañana temprano y dentro de los tiempos que uno puede asistir a las actividades, pero también lo aclaré, no estoy diciendo que ustedes son flojos, sino que lo que haré en el sentido de que como que me decían que nosotros no los invitamos a las actividades, ustedes están invitados y los vamos a recibir en toda actividad municipal como autoridades de este municipio que son y eso lo dejó en claro.

Concejal Gómez: Y hay actividades que la invitación llega de un día para otro, como hoy día que recién nos enteramos que mañana viene el Gobernador.

Alcalde Miguel Araya: ¿Vieron a la hora que llegó la invitación del Gobernador, a qué hora llegó? Esto funciona así pues.

Concejal Gómez: Pero claro que sí porque hay otras actividades donde también se me invitó a un día para otro.

Concejal Álvarez: Los demás también pedimos la palabra en hora de incidentes, creo que llevan por lo menos unos veinte, veinticinco minutos esto parece una sesión de la Rosa de Guadalupe en vez de un concejo.

Alcalde Miguel Araya: No lo tenía anotado.

Concejal Álvarez: Quiero pedir disculpas a las personas que nos está escribiendo a través de las redes sociales que me dicen concejal paren el show, qué vergüenza de verdad no me atreví a responderle al Concejal Ariel Gómez cuando me emplazó porque no quise hacer un show y ustedes de verdad creo que no están a la altura de lo que este Concejo Municipal, les pido con respeto por favor.

Concejal Gómez: Trate con un poco de altura también, para estar a la altura, porque si habla de no estar a la altura, la misma crítica le podríamos hacer con los comentarios, con los comentarios que acaba de hacer.

Concejal Álvarez: No, es que usted fue muy inconsecuente con todo su discurso que dio, de verdad, vulgarmente de verdad se pisa la cola con cada cosa que habla se pisa la cola de verdad, pero de verdad que no me quiero enfrascar en una discusión con usted, tiene tejado de vidrio, usted tiene tejado de vidrio concejal, yo también le pido el mismo respeto, no se meta en el trabajo de los demás, usted mismo acaba de hablar hoy día justificarse que tiene un trabajo, que tiene un hijo enfermo y yo creo que esas cosas no tiene por qué saberlas la comunidad, todos somos seres humanos y todos tenemos problemas y de verdad le pido que cuando usted haga su trabajo de concejal se dedique a fiscalizar al alcalde y sus actos administrativos como dice la ley y no a meterse en la vida de los demás concejales, creo que es muy feo lo que hace de verdad se lo digo mirándolo a los ojos...

Concejal Gómez: Estoy haciendo una crítica política a usted, una crítica política no me ha metido, no me ha involucrado en sus temas particulares, es una crítica política respecto de su discurso y de lo que hace tratando también de apoderarse de cosas o abanderarse como exclusivo líder en determinadas cosas..

Concejal Álvarez: Concejal por favor si usted se adjudica cada una de las propuestas que hacen en este Concejo ¿o no concejales? no me respondan para que no se agrande el problema, cada una de las propuestas y cada uno de los trabajos que se han realizado y que hemos aprobado cada uno de los concejales usted sale con la bandera de que lo propuso hace unos meses lo propuso hace unos meses ¿o sea el trabajo que hacen los demás concejales no vale, o sea usted es el mecánico de la política porque vino a salvar a la comuna?

Concejal Gómez: Sólo cuando yo he sido el que he propuesto algo lo señalo, porque a veces alguno se les olvida y es importante dejar presente algunas cosas, pero he reconocido propuestas de distintos concejales así que no es verdad lo que usted señala.

Concejal Álvarez: Y nosotros apoyamos las suyas y la de nosotros, pero nadie se adjudica nada, aquí vinimos a trabajar no a vestirnos con la investidura de los demás, así que tranquilo concejal.

Concejal Álvarez: Que bueno que lo tenga claro para que no se atribuya cosas usted solo.

Concejal Álvarez: Le recuerdo que usted fue gobierno mucho tiempo y no hizo nada.

Concejal Gómez: Hicimos muchas cosas concejal.

Concejal Álvarez: Entregaron una Villa en El Recurso que no tenía agua potable ni alcantarillado, y hoy día usted anda reclamando porque a los vecinos se desparraman las aguas servidas en la calles, pero se le olvida que fue usted a inaugurar esas casas.

Concejal Gómez: Este proyecto lo inauguró el Concejal Echeverry

Concejal Aguilera: Alcalde ¿por qué no llama el orden, porque no hay Salinas, porque no llama al orden, porque no está el concejal Salinas discutiendo?

Concejal Rivas: Disculpe concejal

Concejal Álvarez: Ahora llaman al orden ¿y porque no llamaron en denante cuando el despótico en contra de cada uno de los concejales? Solamente le voy a recordar que los



vecinos del Nuevo Buin se les entregaron sus casas como palafito de manera vergonzosa y sin siquiera poder ellos subir al segundo piso porque no tenían ni escalera ¿y quién inauguró ahí, quien cortó esa cinta? responda pues señor Ariel Gómez?

Concejal Gómez: Yo no trabajaba en la Municipalidad.

Concejal Álvarez: Yo era consejero de la Sociedad civil en ese momento y de verdad que os dio mucha vergüenza, vergüenza porque esa no es la forma de darle solución a los vecinos ¿sí o no?

Concejal Gómez: ¿En qué año fue?

Concejal Álvarez: Usted sabe, porque usted andaba con el Ministro de Vivienda y con el alcalde saliente, haciendo planes cuando trajeron gente de otras comunas y hoy día dice usted hay que darle solución habitacional a los vecinos de esta comuna.

Concejal Gómez: Si, la verdad es que esas casas se entregaron hace años.

Concejal Álvarez: ¿Se acuerda o no, se acuerda lo que pasó ahí?

Concejal Gómez: Probablemente yo no trabajaba en esos años.

Concejal Álvarez: Si, pero usted acuérdese, no llevará cinco días o cinco años

Concejal Gómez: Y usted se acordará que fueron pocas casas que llegaron que fue el SERVIU el que dispuso y todas las demás fueron casas para los buinenses ¿se acordara de aquello o no?

Concejal Álvarez: ¿Y dónde estaba el trabajo político de su equipo que podría haberlo evitado? señor alcalde con esto termino, voy a invitar al concejal Ariel Gómez a que se tome un cafecito y conversamos de la vida mejor y del trabajo para que no sigamos dando que hablar acá en este concejo ¿le parece concejal Ariel?

Concejal Gómez: No, gracias.

Concejal Álvarez: Obvio, porque le gusta que lo escuchen a él no más.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Álvarez tiene la palabra.

Concejal Álvarez: Primer punto, iba a hablar de Ricetea pero el concejal tocó el tema del canil municipal que lo habíamos visto y tocó la concejala Blanca Rivas si no me equivoco, también la concejala Tamara, el problema del área de servidumbre de canalistas que también lo íbamos a ver lo tocó la concejala y muchos problemas los vemos con todos los concejales, el informe señor alcalde comentar sobre el tema de Pérez que nosotros solicitamos un informe de fitosanitario que nos entregó el Administrador Municipal donde también se veía la problemática del levantamiento de veredas y es por ello que nosotros solicitamos ese informe y quedamos muy conforme con Blanca Rivas, en este caso con ese informe que nos entregó el Administrador Municipal y es por ello que le quería comentar ¿no sé si se lo entregaron al señor Ariel Gómez, se lo entregaron o no? sería bueno que lo solicitará, porque parece que había desconocimiento de que había un informe y nosotros también cuando mismo que están cortando los árboles estuvimos ahí reclamando, pero se

nos entregó el informe como fue solicitados los concejales, eso señor alcalde y muchas gracias.

Concejal Becerra: Corto en función del tiempo que son las 17:15 de la tarde, yo creo que lo he dicho varias veces esto, pero tenemos diferencias entre nosotros nueve y las diferencias son legítimas y son políticas, no son personales eso al menos yo creo, yo me siento con todo el derecho hacer críticas políticas cuando son en el ámbito lo político, pero mi invitación como siempre alcalde y colegas es cuando tengamos espacios de discrepancia y espacios donde no tenemos por qué estar de acuerdo no lo hagamos públicamente, porque en definitiva lo que perdemos somos nosotros mismos, usted alcalde yo entiendo que lo mejor de una, quizás le falló un poco la manera en la cual que expresarse, podemos haber quedado como flojos o no flojos, yo creo que ahí hay también una cosa que corregir, yo tampoco voy aquí a decir que estuve seis meses con licencia, no tampoco todo el mundo ya lo sabe, pero en el fondo lo que yo quiero decir es que la invitación nuevamente a que podamos nosotros aparecer hacia la comunidad y de manera franca y honesta en los grandes temas unidos en los que no tenemos obviamente que estar siempre juntos y de acuerdo, porque la política de así, la política tiene, es muy pasional, a veces uno con la vehemencia que quiere expresar sus puntos puede pasar a llevar al otro, aquí claramente hay algunos que a veces equivocan la forma en la cual se expresan y yo entiendo que tiene que ver con la vehemencia, con la pasión y estoy seguro que no tiene que ver con temas personales, yo conozco al Concejal Gómez, conozco su vehemencia, su pasión por los temas, entiendo y estoy de acuerdo con que él no ha hecho una crítica personal al Concejal Álvarez, también obviamente conozco a Concejal Álvarez y sé de qué él tiene una trayectoria como dirigente comunitario y evidentemente a veces estas pasiones nos juegan alguna mala jugada y mi invitación es que podamos quizás en algún minuto juntarnos nosotros a conversar los nueve junto a usted alcalde y poder lo que yo espero y anhelo es que le insisto en los grandes temas estemos para por ejemplo abordar la seguridad ciudadana, la violencia que hoy día tiene Buin que a todos nos golpea y nos asusta, estemos siempre los nueve de acuerdo en esos temas y en los que no lo estemos por supuesto con respeto, con la mayor de la franqueza poder criticarnos, no está mal que nos critiquemos, no está mal que nos digamos las cosas públicamente y aquí con el respeto que se merece, pero claro a veces un poco han pasado largas semanas del último concejo que no nos veíamos y las discusiones a veces se observan un poco estéril y los que pagan el pato al que solo lo que ven en el Concejo Municipal donde pueden quedarse con imágenes erróneas, como por ejemplo que somos flojos, cuando no lo somos o cuando hay una crítica personal que no lo es, más bien es política y ahí se genera también otro tipo de roces, así que yo espero que podamos tener una amistad cívica como siempre yo lo señalado, no olvidando el rol nuestro, yo soy un concejal de oposición a su gestión municipal, siempre lo dicho, lo

voy a mantener, pero eso no me inhibe a mí en lo personal de poder trabajar siempre para que las personas en Buin tengan una mejor vida y desarrollo, gracias alcalde.

Juan Astudillo: Yo rara vez pido la palabra y al terminar el Concejo, pero creo que es justo ser justos, este Concejo Municipal más allá de las diferencias que se deben tener un concejo público, es un concejo que nos ha permitido trabajar en distintas materias, hoy día en la actualidad se están trabajando ordenanzas de áridos, acequias, canalistas, modificaciones presupuestarias, aumentos de contratos, ordenanza de acoso callejero, licitaciones en materia de salud y educación, tránsito y trabaja todas las semanas en las respectivas comisiones que los mismos concejales presiden, donde concurre la gran mayoría o muchas veces todos, creo que es justo lo justo y es justo que la gente tenga conocimiento de aquello, cada uno de ustedes de una u otra medida preside en una comisión y que hacen sacar grandes proyectos o grandes cosas a la comuna de la municipalidad y en ese sentido quiero ser categórico, este Concejo Municipal es un concejo que permite avanzar, por lo tanto creo que quizás las expresiones a veces como dice Concejal Becerra no son quizás las apropiadas, pero la verdad, lo verdadero es que estamos avanzando entre todos y este concejo tiene largas jornadas y extensas de trabajo y que efectivamente la ciudadanía muchas veces no los ve y no lo sabe, sólo ve el concejo del día lunes, solo eso alcalde, porque creo que tratar de ser transparente y hablar con la verdad.

Alcalde Miguel Araya: sí bueno efectivamente debo de comentar, con esto vamos a cerrar, porque si no vamos a estar toda la tarde y tengo de cumpleaños a mi bebe también que hoy día cumple 21 años, así que tengo que ir a preparar en la casa, primero que todo efectivamente yo siempre ha agradecido a este Concejo, que es un Concejo muy constructivo lo he dicho públicamente, no estando ningún concejal presente o estando en actividades que yo generalmente voy, porque reconozco cuando se avanza en pos de los ciudadanos o nuestro vecinos y vecinas En segundo lugar como ustedes me empezaron a decir como que nosotros no los invitamos, nosotros los invitamos yo puedo entender que los tiempos no se manejan perdón que efectivamente ustedes tienen muchas comisiones de trabajo, que generalmente son por Zoom o algunas en la sala del concejo, pero que nosotros de verdad reconocemos y nuevamente los instó a seguir trabajando como lo hemos venido haciendo en equipo, poniendo siempre como norte nuestros vecinos y vecinas, obviamente pedirles disculpas a los vecinos sí no aquí de repente tenemos una pequeña discusión política que se puede dar, porque tenemos nuestra esencia política, pero en lo general cuando hay que poner como norte a nuestros vecinos y vecinas ha sido por el 99% lo he dicho de las votaciones ha sido por unanimidad y eso se agradece ¿ya? porque nos permite dar gestión, hacer gestión a nuestros vecino y vecinas, podemos tener las distintas miradas que son legítimas de cada uno, que las vemos de las distintas posiciones pero que siempre a pesar de todas las diferencias que vamos a tener siempre han puesto como norte y eso lo reconozco, todo el concejo ha puesto como norte de la



comunidad, el avanzar, el sacar proyectos adelante y eso se agradece, así que creo que en ese, efectivamente hace tres semanas no nos veíamos, este mes de junio trae pocos lunes, así que nos vamos a ver menos también, pero agradecer la disposición que siempre ha tenido el consejo este honorabie consejo municipal y de todas las actividades municipales ustedes van a ser recibidos como autoridades que son de nuestra comuna, con el debido respeto que merece cada uno de ustedes, así es que eso, muchas gracias y se levanta la sesión.

GMG/jfl



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

**Gerónimo
Martini
Gormaz**

Firmado digitalmente
por Gerónimo Martini
Gormaz
Fecha: 2022.06.10
13:03:35 -04'00'